La suscrita Contadora Pública **NATALIA XIMENA RAMIREZ YEPES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.283.411 expedida en Pereira (Risaralda) y según Tarjeta Profesional No 265871-T de la Junta Central de Contadores

CERTIFICACION PAGO PARAFISCALES

Señores
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
Pereira

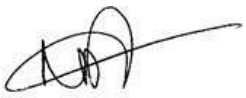
En mi calidad de revisor fiscal de HOGAR DEL ABUELO "DIVINO PASTOR" identificada con NIT 816.007.705-6, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período cuatro (01) meses comprendido entre el 1 de enero y el 28 de febrero del 2026. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA),

b) Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, y a las cajas de compensación familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el período de dos (02) meses comprendidos entre el 1 de enero y el 28 de febrero del 2026.

Se firma en Pereira al primer (01) día del mes de Marzo de 2026.



NATALIA XIMENA RAMIREZ YEPES
REVISOR FISCAL
Matrícula Profesional Nº 265871-T
Celular No. 3016532439